



JUNTA ELECTORAL RFEA

www.EleccionesRfea2024.es

ACTA 5/2024

En la Real Federación Española de Atletismo el día 24 de septiembre de 2024, a las 15:00h, asistiendo de forma telemática,

D. Javier Arques Ferrer	Titular
Dña. Maria Rosa Rodríguez Jackson.	Titular
D. Manuel Lalinde Móstoles.	Titular.

Asistidos por Dña. Ana Ballesteros Barrado, Secretaria General de la RFEA.

PRIMERO. CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el 23 de septiembre, conforme determinan los 41 y 42 del Reglamento Electoral, se acuerda proclamar provisionalmente como candidatos a miembros de la Asamblea General de la RFEA, por los diferentes Estamentos y Circunscripciones, procediéndose a la publicación de las listas provisionales de candidatos elegibles por los diferentes estamentos, según consta en el ANEXO 1 a la presente acta, donde se reseñan las candidaturas aceptadas provisionalmente.

Se desestiman por no cumplir los requisitos del artículo 40 del reglamento electoral RFEA, no estar incluidos en el censo:

Estamento de Clubes, circunscripción canaria: CHIKILLOS DE VECINDARIO

Estamento de organizadores: Club Atletismo Calatayud

Recibidas en tiempo las siguientes candidaturas adolecen de defecto en su presentación, por lo que la JE les confiere un **plazo de subsanación de 24h** a los siguientes clubes:

ANDALUCIA	ATLETISMO COMARCAL BAHIA ALGECIRAS
CANTABRIA	ATLETISMO PIELAGOS
CATALUÑA	CLUB ATLÈTIC MANRESA



JUNTA ELECTORAL RFEA

www.EleccionesRfea2024.es

SEGUNDO: PROCLAMACION DE MIEMBROS DE ASAMBLEA

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 del Reglamento Electoral RFEA, en los estamentos, circunscripciones y cupos en que concurren el mismo o menor número de candidatos que el de miembros a elegir, la Junta Electoral procederá a declarar a los candidatos proclamados definitivamente como miembros electos, sin necesidad de realizar las votaciones.

En consecuencia, para los estamentos, circunscripciones y cupos que se proclaman provisionalmente en la presente acta, en los que concurren el mismo número de candidatos que de miembros a elegir, de no producirse impugnaciones, serán proclamados miembros de la Asamblea de la RFEA sin necesidad de celebrar votaciones.

Estamento de Atletas, cupo DAN.

Estamento de Atletas, circunscripciones: Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia candidata, Islas Baleares, Madrid candidata, Murcia, Navarra, País Vasco.

Estamento de Clubes, cupo Elite.

Estamento de Clubes, circunscripciones: Aragón, Asturias, Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, Islas Baleares, Madrid, Murcia, País Vasco.

Estamento de otros colectivos: Organizadores y Representantes de atletas.

TERCERO. INSUFICIENCIA DE CANDIDATURAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 27.3.b del Reglamento electoral RFEA si por insuficiencia de candidaturas o cualquier otra causa no se logran cubrir todas las vacantes correspondientes al cupo de Atletas DAN, la diferencia será cubierta por atletas del cupo general.

Resultando 3 vacantes en el estamento de Deportistas DAN, y existiendo en este momento 5 circunscripciones que tienen que realizar elecciones por haberse presentado más candidatos que puestos a cubrir, la Junta Electoral considera que resulta imposible en este momento tomar ninguna decisión de reparto entre las circunscripciones electorales, resultando injusto cualquier posible criterio de distribución, por lo que ACUERDA: dejar vacantes las 3 plazas del estamento de deportistas DAN.



JUNTA ELECTORAL RFEA

www.EleccionesRfea2024.es

Por analogía existiendo una vacante en el estamento de Clubes para el caso de la circunscripción agrupada, la Junta Electoral ACUERDA mantener el mismo criterio y dejarla vacante.

CUARTA. CENSO ESPECIAL DEL VOTO POR CORREO.

De conformidad a lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común, se procede a subsanar el error material del acta 4 de la JE, completando la lista de desestimación por no cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 55 del Reglamento Electoral RFEA. No constar en el censo definitivo, debiendo ser suprimidos del censo especial de voto por correo.

SOFIA ANTUNEZ ROBLEDO
JOSEFA PEREZ BEJARANO
MARIA ESTHER CRUZAN MAESTRE

QUINTO. NOTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS A LOS INTERESADOS Y PUBLICIDAD DE LOS ACUERDOS.

Notifíquese los acuerdos adoptados a los interesados, por medio de la publicación de la presente acta, con expresa indicación de que frente a los actos y acuerdos de la Junta Electoral se podrá interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte, en los términos y plazos establecidos en la Orden EFD/42/2024, de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados utilicen cualquier otro recurso que estimen oportuno a su derecho.

Procédase a la publicación de los presentes acuerdos en la web de elecciones de la RFEA y de las FFAA integradas. Resultando de aplicación lo previsto en la L.O. 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La publicación de los presentes acuerdos tiene exclusiva finalidad garantizar la transparencia del proceso electoral.

Y en prueba de conformidad, acuerdan todos los presentes la firma de la presente acta como fiel reflejo de lo acontecido.

Firma de los presentes.

(es fiel reflejo del original que se encuentra firmado en los Archivos de la RFEA y se publica una copia en la web).

ANEXO I CANDIDATURAS**ATLETAS POR CIRCUNSCRIPCIONES****ANDALUCIA**

VANESA	PLATERO MUÑOZ
DANIEL JESÚS	LLAMAS HONRADO
JUAN ANTONIO	PORRAS HIDALGO

ARAGON

FRANCISCO JAVIER	DORADO QUINTANA
ANA LAURA	BUERO MARTINEZ

ASTURIAS

GLORIA	GARCIA GARCIA
--------	---------------

CANARIAS

JUAN LUIS	BACALLADO ALONSO
LUIS IGNACIO	DE ESQUIROZ PEREZ
JOSE ASVALDO	FERNANDEZ ALVAREZ
JAVIER	SABINA RODRIGUEZ

CANTABRIA

BRUNO	COMIN PESCADOR
-------	----------------

CASTILLA LA MANCHA

ANA BELEN	BERNALTE INCERTIS
-----------	-------------------

CASTILLA Y LEÓN

MARÍA VICTORIA	ÁLVAREZ ARROYO
MONICA	BORRAZ FERNANDEZ

CATALUÑA

ÁLEX	VALVERDE VALENCIA
ROBERT	DIEZ IBAÑEZ
LAURA	BOU SAUMELL
ELLA	BESTUE FERRERA

COMUNIDAD VALENCIANA

CARMEN	MURCIA GARCIA
RUBEN	GOMEZ GARCIA

GALICIA

CARLOS	REVUELTA PARRA
LETICIA	GIL PEREZ
JOSE	FERNANDEZ NIEVES

ISLAS BALEARES

JOSE ANGEL	PINEDO ORDINAS
------------	----------------

MADRID

FERNANDO	MARQUINA ALONSO
VICENTE	CAPITÁN PEÑA
SILVIA	CUENCA MARTINEZ
JOSE MANUEL	MARTIN JIMENEZ
LUIS	TORREÑO PEROMINGO
AARON	LOPEZ MOLLONS
MURCIA	
TOMÁS	ZAMORA BALLESTA
NAVARRA	
ALAINE	HERNANDEZ MARIEZCURRENA
PAIS VASCO	
UNAI	MENA ORTEGA
ALEJANDRA	GONZALEZ ESTEBAN

AGRUPADA

EXTREMADURA MARTA CARBALLO DE LA CRUZ
LA RIOJA RAUL LOPEZ NEGUERUELA

ATLETAS DAN

CARMEN	ESCARIZ MELLA
INES	DOCAMPO GAMARRA
FERNANDO	CARRO MORILLO
JAIME	MIGALLÓN ESTRÍNGANA
IRENE	SANCHEZ-ESCRIBANO FIGUEROA
OSCAR	HUSILLO DOMINGO
LAURA	MENDEZ ESQUER
LAURA	REDONDO MORA

CLUBES POR CIRCUNSCRIPCIONES**ANDALUCIA**

CLUB ATLETISMO MALAGA
C.D. ATLETISMO BAHIA DE CADIZ
C.D. JUVENTUD ATLETICA CORIANA
CLUB ATLETISMO CURTIUS
CLUB ATLETISMO DEL SUR

ARAGÓN

CENTRO ATLETICO HINACO MONZÓN
ADA ZUERA



JUNTA ELECTORAL RFEA

www.EleccionesRfea2024.es

ASTURIAS

CLUB OVIEDO ATLETISMO
REAL GRUPO CULTURA COVADONGA

CANARIAS

CC TENERIFE SANTA CRUZ
CLUB ESCUELA ATLETISMO DE TENERIFE
CLUB ATLETICO INSULAR DE GRAN CANARIA
CLUB ATLETISMO MILLA CHICHARRERA 2007

CANTABRIA

CDB CAMARGO RIA DEL CARMEN
C.D.B. ATLETICO POLANCO
CA OLIMPIA - LAFUENTE

CASTILLA LA MANCHA

CLUB ATLETISMO UNIÓN GUADALAJARA
UNION ATLETICA (C.U.A.)
CLUB ATLETISMO CALATRAVA

CASTILLA LEON

CLUB ATLETISMO FLORENTINO DIAZ REIG
CLUB ATLETISMO VALLADOLID
CLUB DEPORTIVO ARMUÑA
ATLETISMO CAMPO DE CASTILLA
CLUB DEPORTIVO CIUDAD DE TORO

CATALUÑA

CLUB ATLETISME MONTORNÈS
CLUB JOVENTUT ATLÈTICA SABADELL
CLUB ATLETIC GRANOLERS
CLUB LLEIDA UNIÓ ATLÈTICA
C.A. CANALETES - SANT MARTÍ

COMUNIDAD VALENCIANA

CLUB ATLETISMO NOVELDA
CLUB ATLETISMO FENT CAMÍ DE MISLATA
C.A. PETRER CAPET
JUVENTUD ATLÉTICA ELCHE



JUNTA ELECTORAL RFEA

www.EleccionesRfea2024.es

EXTREMADURA

ESCUELA ATLETISMO VALENCIA ALCANTARA

NAVALMORAL CLUB DE ATLETISMO

CLUB DEPORTIVO ATLETISMO DE BADAJOZ

GALICIA

ASOCIACION DEPORTIVA ATLETICA DO SIL (ADAS)

C.A. CORUÑA COMARCA

CLUB ATLETISMO NARÓN

SOCIEDAD GIMNÁSTICA DE PONTEVEDRA

ISLAS BALEARES

ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE ATLETISMO DE CALVIÀ

ALAIOR ESPORT

MADRID

C.A. SUANZES DE SAN BLAS

CLUB ATLETISMO LEGANES

AMIGOS DEL ATLETISMO VALDEMORO

CLUB ATLETISMO LYNZE - PARLA

CLUB CORREDORES

MURCIA

CLUB ATLETISMO ALHAMA

CLUB DEPORTIVO RUNTRITON CARTAGENA

PAIS VASCO

CLUB LA BLANCA

CLUB ATLETISMO BIDEZABAL DE DURANGO

BIDASOA ATLETIKO TALDEA

CIRCUNSCRIPCION ESTATAL AGRUPADA DE CLUBES

CIRCUNSCRIPCION ESTATAL ESTAMENTO DE CLUBES, CLUBES ELITE

AGRUPACIÓN DEPORTIVA MARATHON

CLUB ALCAMPO-SCORPIO71

C.A. TENERIFE CAJACANARIAS

CLUB ATLETISMO ALCORCÓN

SPRINT ATLETISMO LEÓN

C.A. PLAYAS DE CASTELLÓN
F.C. BARCELONA
A.A. CATALUNYA
CLUB NERJA ATLETISMO
PAMPLONA AT
UCAM - CARTAGENA
VALENCIA CLUB ATLETISMO
UNICAJA JAEN PARAÍSO INTERIOR
REAL SOCIEDAD S.A.D.
CORNELLÀ AT.
L´HOSPITALET AT.
ATLETISMO NUMANTINO

CIRCUNSCRIPCION ESTATAL, ESTAMENTO DE TECNICOS

HÉCTOR ISRAEL	GONZÁLEZ GALVÁN
ALBERTO	SIMÓ GARCIA DE LA TORRE
LAURA	REAL COBO
MARIA DOLORES	PEDRARES ALONSO
JOSE JUAN	VELLIBRE BELENGUER
JUAN CARLOS	GRANADO PELAYO
JACQUELINE	MARTIN ALVAREZ
SANTIAGO	PEREZ ALONSO
JOANNA	GOMEZ SUAREZ
FRANCISCO MIGUEL	MURCIA LOPEZ
ISABEL	MACIAS CHOW
SEBASTIAN	CONESA ROS
FRANCISCO JAVIER	EL CORO CANDIL
MARTINA	DE LA PUENTE PIÑERA
EULALIA	TORRESCASANA QUINTANA
ROBERTO	PARRA MATEO
JESUS ANGEL	GARCIA BRAGADO
RAMON	TORRALBO LANZA

CIRCUNSCRIPCION ESTATAL ESTAMENTO DE TÉCNICOS DAN

JESÚS	MONTIEL GÓMEZ
VICTOR	RUBIO RODRIGUEZ
SARA	MONTERO CUESTA
MARIA IDOIA	MARIEZKURRENA FERNANDEZ
JUAN	SANCHA MATAS
ESTHER	LAHOZ CASTELLO

ANGEL	SOLIS BERNARDO
MARIA DEL CARMEN	RODRIGUEZ FERNANDEZ
ANTONIO	PUIG CAPSIR
JORGE	MARIN PADILLA

CIRCUNSCRIPCION ESTATAL ESTAMENTO DE JUECES

JESUS EUGENIO	SALGADO NICOLAS
JORDI	ROIG LIZARRAGA
ADELAIDA	PEREA CACHERO
GUILLERMO	SANDINO LEIRA
MARIA DEL MAR	MÁRQUEZ PAYÉS
IBAI	SAAVEDRA ALONSO
DAVID	COVES CLIMENT
GEMMA	CASTAÑO VINYALS
ANTONIO JOSÉ	BELMONTE CARRILLO
CRISTINA	SANTAMARIA DE LOS MOZOS
JAIME	SAMANIEGO JACA

CIRCUNSCRIPCION ESTATAL ESTAMENTO DE OTROS COLECTIVOS, ORGANIZADORES

Associació Esportiva La Mitja Marató Terrassa

SD Correcaminos

Ayuntamiento de el Paso

REPRESENTANTES DE ATLETAS

JESUS OLIVAN MALLEN

Subsanación de erratas:

Se añade como atleta candidato para la **COMUNIDAD VALENCIANA:**

MANUEL CORTES MESEGUER

Se corrige el nombre de la atleta candidata para **ANDALUCÍA**

VANESSA PLATERO MUÑOZ

Se corrige el nombre del CLUB candidato para la **COMUNIDAD VALENCIANA:**

CLUB ATLETICO NOVELDA



JUNTA ELECTORAL RFEA

www.EleccionesRfea2024.es

Se corrige el nombre del **OTRO COLECTIVO, ORGANIZADORES** candidato:

Associació Esportiva La Mitja

(es fiel reflejo del original que se encuentra firmado en los Archivos de la RFEA y se publica una copia en la web).